

MIÉRCOLES, 10 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 154

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2016-7168 *Información pública de solicitud de licencia de obra y actividad para ampliación de local para bar en calle Jesús de Monasterio, 20. Expediente 87/16.*

Fernando Salas Conde, ha solicitado en este Ayuntamiento licencia de obra y actividad para la ampliación de un local, cuya actividad es la de bar, en la calle Jesús de Monasterio, número 20, bajo.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 32.4.b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y 74.1 de su Reglamento aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se abre un periodo de información pública, por plazo de veinte días hábiles, para que quienes se consideren afectados en algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Servicio de Obras de este Ayuntamiento, calle Los Escalantes, número 3.

Santander, 1 de agosto de 2016.

El concejal delegado (ilegible).

2016/7168